

ALTA SIN CARGO Y SIN CARENCIAS

- 1. Copia de DNI del padre o de la madre a incorporar.
- 2. Ficha Afiliatoria con datos de padre o madre a incorporar (si la afiliación es simultánea a la del titular) o Solicitud para agregar/ renovar familiares (si la afiliación es posterior a la del titular), completas y suscriptas por el/la Afiliado/a Obligatorio/a Directo/a.
- 3. Copia del acta de nacimiento de el/la Afiliado/a Obligatorio/a Directo/a con una fecha de expedición no mayor a treinta días corridos o Libreta de Familia.
- 4. Certificación negativa de ANSES con fecha de expedición no mayor a treinta días corridos y correspondiente como mínimo al último periodo mensual.
- 5. Informe socioeconómico emanado de un trabajar social matriculado que acredite la condición del ascendiente directo en primer grado de no tener recursos propios y que por ello se encuentra a cargo de el/ la Afiliado/a Obligatorio/a Directo/a, con fecha de expedición no mayor a treinta días corridos.

RENOVACIÓN SIN CARGO Y SIN CARENCIA

- 1. Solicitud para agregar/renovar familiares completo y suscripto por el/la afiliado/a Obligatorio/a Directo/a.
- 2. Certificación negativa de ANSES con fecha de expedición no mayor a treinta días corridos y correspondiente como mínimo al último periodo mensual.
- 3. Informe socioeconómico emanado de un trabajador social matriculado que acredite la condición del ascendiente directo en primer grado de no tener recursos propios y que por ello se encuentra a cargo de el/la Afiliado/a Obligatorio/a Directo/a, con fecha de expedición no mayor a treinta días corridos. Renovación Anual.

OBSERVACIONES

Renovación anual.

Si no presenta documentacion para renovar, automáticamente pasa con cargo hasta que satisfaga con el nuevo trámite de renovación.

Contacto

